

EDITORIALES PREDADORAS

Para el presente número contamos con el editorialista invitado, Rodrigo Pinzón, coordinador editorial de la revista, quien hace una reseña acerca de las editoriales predatoras en literatura científica.

*Gonzalo Díaz, Ph. D.
Profesor Titular
Editor*

En el proceso de divulgación del conocimiento humano las revistas científicas cumplen un importante rol. Desde la aparición de las primeras dos en 1665, *Journal des Savants* y *Philosophical Transactions of the Royal Society*, las publicaciones periódicas han sido el formato idóneo para presentar los descubrimientos mediados por el método científico. La cantidad de revistas científicas a nivel mundial crece de forma significativa cada año; tan solo en Web of Science, plataforma que reúne todas las bases de datos de Thomson Reuters, existen a la fecha alrededor de 27.000; por su parte, Science Direct de Elsevier cuenta con 3.755 títulos, mientras que SciELO, Redalyc y Dialnet —las bases de datos iberoamericanas—, registran 1.249, 1.057 y 9.585 revistas, respectivamente. Sin embargo, las cifras se hacen más llamativas cuando se habla en términos de artículos publicados: entre SciELO y Redalyc superan el millón de artículos indexados y Science Direct reporta cerca de 14 millones.

Resulta claro que el conocimiento científico depende en buena medida de su divulgación en revistas científicas; sin embargo, la creciente proliferación de publicaciones de este tipo y la constante necesidad de los autores por publicar, en vista de sus compromisos académicos e institucionales, también ha traído sus problemas. Uno de los más importantes, es el surgimiento en los últimos años de las denominadas “editoriales predatoras”, expresión que hace referencia a aquellas revistas o editoriales que han sido señaladas por demostrar falta de transparencia en sus procesos editoriales, así como por llevar a cabo prácticas deshonestas o delincuenciales, como por ejemplo el plagio de contenidos y la suplantación del nombre de otras revistas. Básicamente hablamos de publicaciones que, de acuerdo con la información suministrada en sus plataformas web, aparentan ser revistas legítimas, con factor de impacto elevado, constituidas por un equipo editorial del mejor nivel académico, pero que en verdad son publicaciones fantasma, creadas de la nada, sin ningún tipo de reconocimiento académico o editorial serio en bases de datos de prestigio, cuya *única* razón de ser se encuentra en el beneficio económico que encuentran en el cobro de los derechos de publicación al que someten a los autores que, ingenuos, caen en su trampa.

El fenómeno es de tal magnitud que incluso existe una página web dedicada exclusivamente a advertir sobre esta situación: “Scholarly Open Access” (<http://scholarlyoa.com/>). En este sitio se puede encontrar una lista de editoriales y revistas independientes cuestionables por sus prácticas dudosas, además del documento “Criteria for Determining Predatory Open-Access Publishers” (<https://scholarlyoa.files.wordpress.com/2015/01/criteria-2015.pdf>) una

guía de seis páginas que enumera algunas de las prácticas y características de este tipo de organizaciones fraudulentas, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- La editorial publica revistas que combinan dos o más áreas del conocimiento normalmente no relacionadas entre sí, por ejemplo: *International Journal of Business, Humanities and Technology*, o publica revistas con temas excesivamente amplios (por ejemplo *Journal of Education*) con el fin de atraer más autores y así conseguir mayores ganancias económicas por derechos de publicación.
- La revista o editorial oculta su ubicación y su página de contacto; solo remite a un formulario electrónico o un correo usualmente de gmail o yahoo, no a un correo institucional.
- En su página web o en sus correos declaran falsamente poseer factor de impacto del Journal Citation Reports de Thomson Reuters o reportan factores de impacto de algún sistema de medición que resulta ser fraudulento.
- Declaran tener indexado su contenido en servicios legítimos de resumen e indexación.
- No se suministra el nombre de un solo editor responsable.
- El consejo editorial declarado tiene un número bajo de miembros, algunos de los cuales son nombres inventados; incluso, en algunos casos se nombran investigadores de prestigio sin su conocimiento o permiso.
- Algunos títulos de revistas, o su respectivo ISSN, son duplicados de revistas legítimas o son casi idénticos.
- Su contenido en PDF se encuentra bloqueado con lo cual se hace difícil indagar por plagio.
- El diseño gráfico de sus páginas web es arcaico o tiene demasiada publicidad que dificulta la navegación, presenta enlaces rotos, errores gramaticales y, en general, evidencian falta de mantenimiento.

La presente editorial hace un llamado a los investigadores, que buscan publicar y visibilizar sus trabajos, a que realicen la selección de la revista científica de una forma metódica. Esta selección debe corresponder a una labor de búsqueda y comparación de opciones para lo cual la misma Internet brinda una herramienta idónea: la búsqueda de revistas en los índices de citación y las bases de datos más importantes del mundo. Entre estas, Scopus, Web of Science (megabase que incluye el Journal Citation Report), Science Direct, Cab Abstracts, o para el caso de revistas iberoamericanas, SciELO, Redalyc o Dialnet, así como otras bases de datos pertenecientes a organizaciones reconocidas, sin ánimo de lucro, ligadas a universidades o centros de investigación.

Rodrigo Pinzón Caballero, I. A.

Coordinador Editorial

Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia